

FUCIE

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL
SUB-SECTOR ARTESANAL DE NARIÑO Y PUTUMAYO
PROPUESTA

SAN JUAN DE PASTO,
JUNIO DE 1994.

TABLA DE CONTENIDO

	PRESENTACION.....	3
2.	JUSTIFICACION.....	6
3.	OBJETIVOS.....	7
3.1	OBJETIVO GENERAL.....	7
3.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	7
4.	METAS.....	9
5.	ESTRATEGIAS.....	9
6.	TERMINOS DE LA PROPUESTA.....	13
6.1	INVESTIGACION PARTICIPATIVA Y APLICADA....	13
6.2	ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA.....	13
6.2.1	TEMAS AMBIENTALES.....	13
6.2.2	TEMAS JURIDICO - POLITICOS.....	14
6.2.3	TEMAS ADMINISTRATIVOS.....	14
6.2.4	TEMAS ECONOMICOS.....	15
6.2.5	TEMAS TECNICOS.....	15
6.2.6	TEMAS DE PLANIFICACION.....	15
6.3	CAPACITACION.....	16
6.3.1	AREA ADMINISTRATIVA.....	16
6.3.2	AREA PRODUCTIVA Y TECNICA.....	17
6.3.3	AREA DE MERCADO.....	17
6.3.4	AREA HUMANISTICA Y CULTURAL.....	17
	ANEXO No. 1.....	18
	PRESUPUESTO.....	36
	ANEXOS.....	37

PRESENTACION

A lo largo de la historia, el hombre, independientemente del papel que juega dentro de la sociedad ha buscado sus propios medios para tratar de conocer, aprender y enseñar, en procura de construir y desarrollar la comunidad en la que vive o con la que se relaciona.

Los Artesanos no han estado ausentes de este proceso, mas aún cuando gran parte de lo que elaboran depende de su creatividad para tratar de involucrar en las piezas artesanales elementos de cultura e identidad regional, nacional o continental.

La búsqueda permanente del conocimiento es una constante historia de todos los humanos, gracias a ello se hace necesario recoger las inquietudes y necesidades de capacitación que se adecuen metodológicamente a los individuos en procura de que aquello que permanentemente se aprenda sea posible implementarse a nivel de la vivencia práctica.

Como soporte de lo anterior, la Fundación Centro de Investigaciones Económicas - "FUCIE", ha tratado de construir un banco de necesidades de capacitación en procura de consolidar las Empresas Asociativas del Subsector Artesanal.

Fruto de lo anterior, surgió la necesidad de implementar un Programa de Capacitación que a la luz de la discusión y la evaluación conjunta, coadyuve al mejoramiento empresarial y personal de los Artesanos que día a día están deseosos de aportar al desarrollo regional, para lo cual requieren compartir, enseñar y aprender, tanto en los conocimientos prácticos como en aquellos teóricos que ayudan a consolidar un Proyecto Integral de Desarrollo para este subsector a nivel Regional.

Teniendo en cuenta el Banco de Datos de la Fundación Fucie, se estima que actualmente existe un potencial muy grande de Artesanos, que están dispuestos a recibir capacitación en áreas o cursos con los cuales se requiere adelantar en primera instancia, seminarios de inducción para discutir los contenidos y el procedimiento que se requiere para cumplir este propósito.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

A continuación enumeramos las áreas básicas que se deberían adelantar para implementar el Programa de Capacitación con Artesanos, las cuales concuerdan con los requerimientos expresados por el conjunto de Artesanos afiliados que hacen parte de los Programas de la Fundación.

- 1. AREA ADMINISTRATIVA.**
- 2. AREA TECNICA.**
- 3. AREA DE MERCADEO**
- 4. AREA HUMANISTICA Y CULTURAL.**

El efecto complementario se lograría en la medida en que el Artesano incremente su autovaloración como persona y como miembro activo de una nueva sociedad en proceso de cambio. Por ello la capacitación se dirige a mejorar Relaciones Humanas, Liderazgo, Conciencia de Participación Ciudadana, Gestión Comunitaria y por su puesto las áreas que tienen que ver con la gestión empresarial.

Analizando las necesidades de capacitación expresadas por los Grupos Artesanales que acompaña la Fundación, más aquellos asesorados o acompañados por Artesanías de Colombia y otras Instituciones de apoyo, con las cuales hemos tenido la oportunidad de compartir a través de Seminarios y Talleres en los últimos tiempos.

Creemos que ha sido un gran acierto crear el **INSTITUTO FUCIE DE CAPACITACION**, como catalizador de las necesidades y a la vez como gestor de un Programa de Capacitación continuado en procura de consolidar el esfuerzo por todos realizado.

FUCIE, consciente de que el oficio artesanal es desempeñado por un Sector muy humilde de nuestra sociedad, se ha preocupado por buscar alternativas de cofinanciación estatales y privadas sin olvidarnos de que el Artesano debe hacer también un esfuerzo financiero que lo comprometa a convertir la capacitación en una inversión como intangible matemático pero como tangible social y de autogestión.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

Creemos que solamente de esta manera es posible lograr una verdadera formación integral para que el Artesano participe con todos sus derechos y obligaciones del proceso democrático actual, el cual requiere impulsarlo desde las bases para que se logre consolidar

2. JUSTIFICACION

Las regiones comprendidas entre los Departamentos de Nariño y Putumayo, tradicionalmente se han conocido por las habilidad con que sus habitantes han ejecutado artesanías en variadas materias primas durante centurias.

En la actualidad, las artesanías generan de manera significativa ingresos y empleo además de divisas al País, estabiliza puestos de trabajo y redistribuye el ingreso. Internacionalmente se ha podido concluir que es una etapa básica para llegar a procesos de industrialización.

En el plano cultural, la labor artesanal afianza los valores tradicionales y rescata las expresiones artísticas populares que de otra manera se perderían en el tiempo y el espacio; los tópicos sociopolíticos de la artesanía también pueden llegar a expresar posiciones del sentimiento popular.

Además de fortalecer los lazos de unión familiar y comunal, las raíces etnoculturales del proceso artesanal promueven la estimación y valoración del entorno medioambiental en el cual se inspiran, ya que la mayoría de materias primas son naturales y/o reciclables cerrando así un círculo de valor agregado que se aprovecha como un fenómeno de sostenibilidad sobre todo por las comunidades artesanales rurales de campesinos, colonos e indígenas.

Todas estas reflexiones hacen concluir que el artesano necesita una capacitación integral, que abarque desde su formación como individuo hasta la conformación de una conciencia clara de la realidad socio - económica y política en la cual se desenvuelve actualmente su comunidad, su región y su país.

En dicho proceso formativo se verifica la necesidad de abordar elementos de convivencia armónica con la naturaleza, igualmente conceptos sobre salud, higiene y nutrición. Todo ello confluiría hacia una mayor valoración, conservación y mejoramiento de la artesanía como profesión.

Mas aún cuando al interior de los artesanos-beneficiarios se puede ver un gran deseo de superación, riqueza moral, respeto por la vida, liderazgo, participación y otros elementos que no se pueden medir con herramientas cuantitativas, pero que deben continuarse promoviendo como semilla para una sociedad auténticamente democrática.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

En la actualidad no existe una entidad que ofrezca este programa integral de desarrollo y es muy conveniente pensar que para su ejecución se necesita del concurso y apoyo interinstitucional del Ministerio de Desarrollo Económico, Artesanías de Colombia y la Fundación Centro de Investigaciones Económicas como O.N.G. regional.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Ejecutar un Programa de Desarrollo, con énfasis en la capacitación Integral de Grupos Humanos cuya vocación productiva sea la artesanía en los Departamentos de Nariño y Putumayo.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Formar integralmente al artesano mediante un proceso humanístico y técnico que le permita calificar su oficio, mejorar e innovar sus técnicas y fortalecer procesos de gestión empresarial y gestión comunitaria.
- Mejorar cualitativa y cuantitativamente la producción de artesanías.
- Generar y estabilizar nuevos empleos en este subsector para contribuir al mejoramiento del nivel de vida del artesano.
- Ofrecer a los artesanos organizados de Nariño y Putumayo, servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, créditos, estudios e investigación con el objeto de fortalecer, consolidar y crear organizaciones de desarrollo comunitario que logren ser autogestionarias, democráticas y viables social y económicamente en el corto, mediano y largo plazo y que paralelamente incrementen el ingreso familiar de los asociados.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUNAYO

- Aprovechando el nivel de organización y motivación que han logrado las diferentes comunidades alrededor de Proyectos Productivos de Artesanía, se pretende impulsar la conciencia cívica, la participación ciudadana, la ampliación de espacios de concertación del desarrollo social y económica con el Estado.
- Fortalecer en las formas asociativas de producción de artesanías la conservación, protección y explotación racional de los recursos naturales a través de una coordinación interinstitucional que permita mantener un ambiente de convivencia armónica con la naturaleza.

4. METAS

- Convertir al subsector artesanal de Nariño y Putumayo en un polo de desarrollo que contribuya al mejoramiento de la economía popular de esta región.
- Alcanzar niveles de liderazgo significativos y una dinámica de participación ciudadana que permita que los artesanos se vinculen en forma activa tanto en la formulación y ejecución de los planes de desarrollo regional y municipal como en la implementación de los deberes y derechos constitucionales establecidos a partir de 1.991
- Implementar proyectos productivos agroecológicamente sostenibles y económicamente rentables en el subsector artesanal.

5. ESTRATEGIAS

- Para lograr los procesos de participación ciudadana en el contexto socio-político actual se pretende:
 - 1.- Aprovechar el personal de extensión y promotoría social, previamente capacitado para que lleven a las comunidades organizadas el nuevo mensaje de apertura política y social que ofrece la Constitución Política de 1.991.
 - 2.- Propiciar espacios de concertación y diálogo con las instancias político-administrativas locales, con los medios de comunicación y con las autoridades educativas para impulsar mediante un esfuerzo interinstitucional una cultura democrática de convivencia y desarrollo.
 - 3.- Ofrecer a través del Centro de Educación No Formal FUCIE una serie de cursos, seminarios y talleres de carácter semipresencial dirigidos a mejorar el ambiente democrático local y regional. Para ello se consideran como prioritarias las siguientes áreas :

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

A. AREA ADMINISTRATIVA.

Se requiere actualizar los conocimientos que permitan el fortalecimiento de las Empresas en los aspectos: operativos, contables, financieros, tributarios, comercio exterior; con el objeto de hacerle frente a los nuevos retos de la Apertura Económica.

B. AREA PRODUCTIVA.

Implementar una capacitación destinada a suplir las deficiencias en los procesos productivos de las piezas artesanales, desde la recepción de materias primas, diseño y terminación de las mismas. Facilitar igualmente mecanismos que permitan impulsar la creatividad para generar nuevos diseños y nuevos productos.

C. AREA DE MERCADEO

El propósito es brindarle mayores elementos al Artesano, para que aquello que produce tenga mayores posibilidades de éxito en el Mercado, destacando aspectos de: presentación del producto, nuevos canales de comercialización, oferta y demanda, los gustos y preferencias del consumidor, diversificación de nuevas piezas artesanales, medios publicitarios, redes de comercio alternativo.

D. AREA HUMANISTICA Y CULTURAL.

El propósito de implementar esta área, es lograr que el Artesano desarrolle una sensibilidad humanística y social para captar y expresar artísticamente el sentimiento cultural de nuestro pueblo.

■ Para desarrollar una conciencia ecológica

- 1.- Impulsar la implementación de Proyectos agroecológicamente sostenibles con aquellas comunidades cuya vocación productiva sea la artesanía, a través de procesos de construcción colectiva y apropiación de tecnología.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

- 2.- Coordinar acciones interinstitucionales dirigidas a propiciar un ambiente de convivencia armónica con la naturaleza, buscando un mayor aprovechamiento de aquellas fibras vegetales que sirven como materia prima para la producción artesanal.
- 1.- Para consolidar las Empresas Asociativas que tienen un término mayor de un año de acompañamiento se adoptará las siguientes estrategias:

Promover entre todas ellas un proceso de autoevaluación con miras a que identifiquen debilidades y fortalezas y con base en esto plantear un qué hacer realizable.

FUCIE, revisará y adoptará un proceso de capacitación y asesoría que les permita a estos Grupos una autonomía integral en el mediano plazo.

- 2.- Para fortalecer los Grupos menores de un año de constitución y los que en adelante se afilien al Convenio se acogerán a las nuevas metodologías que la Fundación pretende implementar y que son el producto de un proceso de autoevaluación institucional.

Con cada uno de ellos se agotará una serie de etapas previamente establecidas de acompañamiento y de servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, estudios y crédito que no superen los dos (2) años. Este plazo se puede disminuir o prolongar dependiendo de las condiciones y las características de sus miembros.

- 3.- Los Proyectos que promuevan las comunidades organizadas deberán responder a un sentir social, pero además, deberán resistir una evaluación real a nivel económico y social procurando que los mismos logren integrarse a un proceso regional de concatenación y cohesión.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUHAYO

- 4.- Para facilitar que los Proyectos Artesanales que acompaña la Fundación, alcancen niveles de sostenibilidad se impulsará un plan de desarrollo social alternativo para el sector solidario de Nariño con amplia participación de la comunidad y concertación estatal.
- A través del Instituto Fucie de Educación No Formal, se pretende:
- 1.- Establecer unos programas curriculares para las comunidades artesanales que respondan a las necesidades de formación integral en áreas humanas, técnicas, laborales, empresariales, ecológicas y culturales.
 - 2.- Con una inversión inicial de parte del Convenio, este Proyecto pretende ser autofinanciable en el mediano plazo.
 - 3.- Convertir el Instituto en una Entidad especializada en impartir educación cooperativa, capacitación y entrenamiento empresarial y formación ciudadana para artesanos.

6. TERMINOS DE LA PROPUESTA

La propuesta que la Fundación "FUCIE", presenta busca en forma especial fortalecer aquellos Proyectos que vienen en marcha con miras a lograr en el corto y mediano plazo unos objetivos de autonomía empresarial y de mejoramiento humano.

La Propuesta de Desarrollo Integral busca beneficiar a las comunidades de escasos recursos, con los cuales pretendemos adelantar los siguientes servicios:

6.1 INVESTIGACION PARTICIPATIVA Y APLICADA

El Equipo técnico de la Fundación continuará realizando estudios tendientes a conocer mas la realidad socio - cultural y económica del artesano, protección y mejoramiento del medio ambiente, temas de economía ambiental, apropiación y adopción de tecnologías, desarrollo tecnológico, empleo e ingresos y otros aspectos del desarrollo.

Mediante un esfuerzo interinstitucional se continuará divulgando estas realidades, ya sea a través de la revista que publica la entidad, contratando programas radiales u otros medios de comunicación.

6.2 ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA

Estos servicios se brindaran a través de convenios interinstitucionales que se establezcan especialmente con Artesanías de Colombia, el Museo de Artes y Tradiciones Populares de Bogotá y en general con organismos dedicados a fomentar las expresiones culturales de la región. El servicio de asesoría y asistencia técnica versará especialmente sobre los siguientes temas:

- 6.2.1 TEMAS AMBIENTALES:** (Especial énfasis en comunidades artesanales rurales).

Manejo de Cuencas

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

Tecnologías Agropecuarias Apropriadas

Sistemas Alternativos de Producción Agrícola y Pecuaria

Manejo de Bosques y Areas Silvestres

Sistemas de Reforestación con Especies Nativas

6.2.2 TEMAS JURÍDICO - POLÍTICOS

Formalización legal de una Empresa Asociativa

Aspectos Tributarios

Aspectos Laborales

Aspectos Comerciales

Derechos Humanos

Formas de Participación y Organización Comunitaria y Ciudadana contempladas en la Constitución Política de Colombia.

6.2.3 TEMAS ADMINISTRATIVOS

Orientación Gerencial

Estructura Organizacional

Manejo de Entornos

Planeación Administrativa

Manejo Financiero

Manejo de Personal

Enfoques Administrativos

6.2.4 TEMAS ECONÓMICOS

Producción

Mercadeo, Oferta y Demanda - Canales de Comercialización

Alternativas de Financiación

Conocimiento de Políticas Económicas

6.2.5 TEMAS TECNICOS (Con especial apoyo del Museo de Artes y Tradiciones Populares de Bogotá y Artesanías de Colombia).

Adopción de tecnologías

Apropiación de tecnología

Procesos de construcción colectiva de tecnologías autóctonas o básicas.

Formas de difusión de Técnicas encontradas con la Comunidad.

Tintes naturales

Diseño

Nuevos productos

6.2.6 TEMAS DE PLANIFICACIÓN

Con Relación a Recursos Humanos

Con Relación a Recursos Económicos

Con Relación al Crecimiento de la Organización

Con Relación al Desarrollo Tecnológico

Con Relación a la Parte Socio-Cultural

6.3 CAPACITACION

Toda el Programa de Capacitación se manejará a través del Centro de Educación No Formal con el fin de sistematizar con mayor facilidad el proceso de formación semiescolarizada y además aprovechar más eficientemente los recursos tanto humanos como logísticos.

En ningún momento la capacitación se convertirá en un fin en si mismo, antes por el contrario se mantendrá el criterio de que es un medio para mejorar cualitativamente y cuantitativamente la situación del subsector artesanal.

El programa educativo que FUCIE quiere desarrollar se orienta tanto hacia la identificación y solución de problemas, como a la realización de actividades innovadoras en las organizaciones comunitarias donde trabajan los participantes de modo que cada uno relacione su experiencia de aprendizaje con sus intereses de trabajo. Esto estimula la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos.

El carácter semiescolarizado o semipresencial se adapta a la disponibilidad de tiempo de los artesanos en la medida en que se concibe como una experiencia integral de aprendizaje , más que un conjunto de cursos separados; por ello se dará mas importancia a la formulación de preguntas, a la identificación y transformación de la realidad, más que a la memorización de técnicas o datos (la metodología a seguir se explica con mayor detenimiento en el Anexo No. 1).

Las áreas básicas que incluye el paquete de capacitación son las siguientes:

6.3.1 AREA ADMINISTRATIVA:

- Entornos de la organización
- Toma de decisiones y aspectos operativos
- Manual de funciones y procedimientos
- Análisis estructural de la empresa
- Administración de pequeños negocios
- Aspectos contables, financieros, tributarios
- Aspectos de comercio exterior y de apertura económica.

6.3.2 AREA PRODUCTIVA Y TÉCNICA:

Dibujo y diseño
Tinturado y acabado
Nuevas técnicas e innovaciones artesanales
Tecnologías apropiadas
Tejidos y bordados

6.3.3 AREA DE MERCADEO:

Mercadeo de productos artesanales
Presentación de productos y aspectos publicitarios
Oferta y demanda, canales de comercialización
Estudio de gustos y preferencias del consumidor
Diversificación de la oferta
Manejo de medios publicitarios
Redes de comercio alternativo

6.3.4 AREA HUMANÍSTICA Y CULTURAL:

Relaciones Humanas e interpersonales
Conceptos históricos, geográficos y antropológicos de la expresión artesanal en Nariño y Putumayo.
Rasgos etnoculturales de la artesanía surcolombiana.
Aspectos ecológicos que influyen en la confección de fondo y forma de las artesanías de la región.
Aspectos de salud, higiene y nutrición .
Sicoprofilaxis y dinámica de formas asociativas de producción artesanal

ANEXO No. 1

1. ACCIONES GENERALES

El programa esta dirigido a artesanos que poseen Taller individual, microempresa artesanal, y aquellos vinculados a Empresas Asociativas de este Sector, con educación primaria, que acrediten una experiencia laboral mínima de dos años.

El programa educativo que FUCIE quiere desarrollar se focaliza en la identificación y solución de problemas y a la realización de actividades innovadoras en las organizaciones comunitarias donde trabajan los participantes de modo que cada uno relacione su experiencia de aprendizaje con sus intereses de trabajo. Esto estimula la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos con la experiencia previa de los participantes.

El programa educativo planteado por la Fundación es semiescolarizado o semipresencial, adaptándose así a las condiciones de los artesanos, y demás participantes en ejercicio. Equilibra actividades presenciales con el trabajo individual y de grupo. Además, el programa se concibe como una experiencia de aprendizaje; en vez de un conjunto de cursos separados, se da mayor importancia a la formulación de preguntas, a la identificación y transformación de la realidad, más que a la memorización de técnicas o datos.

La formación que recibirán los participantes será interdisciplinaria por lo siguiente:

Se dictarán diversas áreas temáticas en el programa

El enfoque que tendrá cada una de las áreas será de complementariedad entre ellas

La conformación de los grupos de trabajo recibirán el mismo tratamiento

La orientación de los Agentes Educativos correlacionará su formación profesional al objeto del Programa, quienes no sólo conocen su propia área, sino el enfoque y estructura de demás. ↗

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

El programa que ofrecerá FUCIE integrará la teoría con la práctica, es decir, en los seminarios generales, en la práctica laboral y en las actividades que el participante desarrolla dentro de su diaria labor. Este programa educativo que la Fundación impulsará es un modelo pedagógico alternativo en cuanto se orienta a responder a las necesidades de los participantes y diversifica el uso de variables tales como: espacio, tiempo y recursos educativos. Esto contribuye a la modificación del rol educativo tradicional de educador a educando. Además, cualifica

significativamente el proceso debido a que es muy personal y abierto en el sentido de que integra los intereses de los participantes y la realidad de su contexto social. Igualmente, es flexible puesto que permite adecuar el programa a los intereses de pequeños grupos. Este modelo educativo se considera alternativo para grupos asociativos con necesidades de personal calificado en gestión y orientación de proyectos sociales.

2. PERFIL DEL PARTICIPANTE AL COMIENZO DEL PROGRAMA

El programa educativo de la Fundación vinculará personas con intención de aprender que tengan experiencia previa en su trabajo, ya sea individual o comunitario pero que estén motivados por hacer innovaciones en su campo de trabajo y/o en su comunidad

Preferencialmente deberán estar vinculados a una empresa asociativa en la cual se pueda realizar prácticas académicas que contribuyan al desarrollo de sus organizaciones. El participante deberá tener interés en conocer nuevas ideas y puntos de vista e interactuar con un grupo de trabajadores para quienes el interés por el proceso de aprendizaje es mayor que el de obtener un título

3. PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar el programa educativo se espera tener un trabajador - Artesano crítico, autodirigido, con una visión amplia y comprensiva del contexto social, económico, educativo y político del País. Esta formación deberá ser motivo de transformación de sus propias organizaciones como de la comunidad en general para lograr mejores niveles de vida.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

Lo anterior le permitirá al participante constituirse en un multiplicador o agente de cambio social y que tenga un profundo conocimiento sobre su área de interés.

4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

- a. Formar artesanos con un enfoque integral y participativo en aspectos de planeación, administración y gestión de empresas asociativas que representen alternativas innovadoras y que se constituyan en soluciones a los principales problemas de la organización.
- b. Brindar educación de alto nivel a artesanos en las regiones donde se desarrolle el programa sin que estos tengan que separarse de su trabajo ni salir de su Departamento
- c. Validar un modelo de educación mediante un currículo que integre los procesos de desarrollo regional como un eje articulador de la estrategia de desarrollo social y económico.
- d. Desarrollar en los participantes una comprensión clara e interdisciplinaria del contexto social, político y educativo del País para que con base a esto se impulse el trabajo asociativo como alternativa de desarrollo de la sociedad colombiana.
- e. Fomentar en los participantes una actitud crítica, creativa, consciente y autodirigida que permita y facilite el planteamiento y desarrollo de las innovaciones en el campo del desarrollo social y educativo

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Desarrollar en los participantes las habilidades requeridas para administrar, gestionar y planificar empresas estén que sean respuesta a las necesidades reales del medio.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

- b. Proveer a los participantes los instrumentos necesarios para buscar la financiación de las iniciativas generadas al interior de la organización
- c. Capacitar a los participantes en la creación de empresas estén que representen aportes reales a la problemática de las regiones en las cuales se desarrolle el programa.

6. FORMA DE ESCOLARIDAD Y DEDICACION

El programa educativo que la Fundación ofrece a los participantes será semiescolarizado. Esto permitirá la articulación de eventos académicos de la siguiente manera:

A. EN LA CIUDAD DE PASTO:

Encuentros presenciales de cinco (5) días cada seis (6) semanas el primer ciclo y cada ocho (8) semanas el segundo ciclo.

En los períodos establecidos anteriormente se desarrollarán lo siguiente: Seminarios teóricos, talleres, asesoría por grupo y actividades de orientación e integración.

B. EN EL CONTEXTO DEL PARTICIPANTE:

A este nivel se requerirá trabajo directo de los profesores especialmente en asesorías individuales y de grupo

C. TRABAJO INDIVIDUAL:

Aquí el estudio no requerirá de un docente sino que se basará en la lectura y comprensión de los módulos de trabajo que para tal efecto suministrará FUCIE, además tendrá la posibilidad de reuniones de grupo de estudio y trabajo en actividades relacionadas con la organización a la que pertenece.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

D. EN OTRO CONTEXTO:

El estudiante tendrá la oportunidad de realizar pasantías en organizaciones de base o a nivel de otras instituciones con el fin de aprender y reafirmar los conocimientos teóricos recibidos por el programa.

7. DESCRIPCION DE LOS EVENTOS ACADEMICOS

El programa de educación ofrecido por la Fundación se desarrollara en (6) encuentros presenciales de cinco (5) días cada uno distantes entre si el uno del otro de seis semanas, durante el primer año y por ocho semanas en el último ciclo. En el último ciclo los participantes deberán trabajar en una actividad práctica en sus organizaciones. En el período comprendido entre el segundo y tercer encuentro presencial los participantes deberán realizar una pasantía a una ONG que trabaje en su área de trabajo. Entre el cuarto y quinto encuentro presencial a una institución que tenga que decidir en asuntos relacionados con la temática del curso.

8. ENCUENTROS PRESENCIALES

Cada uno de los seis (6) encuentros presenciales se desarrollará en cinco (5) días, de lunes a viernes en todos los casos y serán coordinados por FUCIE. En estos encuentros se lleva a cabo diferentes eventos académicos:

A. SEMINARIOS TEORICOS

En estos seminarios se desarrollarán los contenidos teóricos de cada una de las áreas del programa por parte de los Agentes Educativos o Conferencistas invitados para que desarrollen un tópico muy especializado. Como preparación al seminario los participantes deberán estudiar los módulos suministrados y podrán solicitar asesoría puntual a los profesores asignados por FUCIE al área

B. TALLERES DE PROYECTO

En los talleres se orienta a través de estrategias prácticas, la planeación, administración y gestión de empresas estén que los participantes desarrollarán a lo largo del período de estudio. Estos talleres estarán coordinados por los Agentes responsables del área de planeación, administración y gestión.

C. ASESORIA

Cada participante o grupo de participantes desarrollará un trabajo específico en su organización asociativa en el transcurso del período académico según el énfasis que el participante quiera darle. El avance que obtenga en esta práctica, le permitirá presentar informes de avances que serán la base para el trabajo de asesoría con el profesor o con otros grupos de participantes.

Se espera un enriquecimiento del proceso de cada organización con las orientaciones que se deriven tanto de la asesoría como del taller

D. ORIENTACION E INTEGRACION

Actividades tendientes a la integración y/o orientación se desarrollarán en los encuentros presenciales y siempre tendrán una guía de aprendizaje. La orientación tiene como meta dar a conocer los procesos metodológicos que se van desarrollando; como se deben articular los eventos del programa al interior de cada encuentro y en cada uno de los períodos comprendidos entre uno y otro; la forma específica de utilizar los materiales educativos: módulos, guías, organización del programa, medios de comunicación entre períodos y/o encuentros. Las actividades de integración se dirigen fundamentalmente a:

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

1. Lograr la integración entre los participantes, las organizaciones implicadas en el programa y las diversas regiones del departamento que estén representadas en el programa. Se realizarán actividades de intercambio, confrontación de intereses y expectativas. Se buscará la manera de constituir redes de intercambio de información y de participación en actividades de formación.
2. Buscar la integración entre la teoría y la práctica, desarrollando actividades encaminadas a la aplicación inmediata de los contenidos teóricos en los procesos prácticos en el diseño y ejecución de la propuesta para ser implementada en su propio contexto y en las pasantías. Se propiciarán actividades de reflexión sobre la experiencia previa de los participantes y sobre la práctica que está desarrollando durante su capacitación; se buscare la redefinición conceptual y el enriquecimiento teórico del participante.
3. Integrar las diferentes áreas teóricas del programa, buscando la articulación entre los contenidos de ellos alrededor de un esquema conceptual y de explicación de su propia realidad

E. PERIODOS DE ESTUDIO

Los períodos tienen duración de 6 o 8 semanas, período en el cual el participante deberá trabajar en una experiencia organizacional de su propio contexto, haciendo una pasantía y preparando el encuentro presencial. Los eventos que los participantes deben realizar son:

1. ESTUDIO INDIVIDUAL

El participante deberá dedicar su tiempo libre para preparar el seminario presencial a través del estudio de los módulos que oportunamente le entregará FUCIE. Los módulos orientarán al participante en los trabajos que debe realizar en cada una de las áreas, estimulando la autodirección y la integración en el aprendizaje. Los módulos contendrán contenidos teóricos sobre cada área así como lecturas relacionadas con el tema. El contenido y las lecturas considerarán el interés y la capacidad que los participantes tengan. En los módulos se especifican las condiciones de evaluación de cada área.

2. GRUPOS DE ESTUDIO

Constituye un mecanismo facilitador de los procesos de aprendizaje de los participantes y se compone de un pequeño número de ellos que se concentran de manera voluntaria alrededor de un tema de interés común. El fin del grupo es configurar a su interior un foro de discusión frente a tópicos conceptuales y prácticos en su área de interés. El grupo en consecuencia vive procesos de creación colectiva y de dinamización de los procesos individuales de sus miembros.

Es de esperar que entre un encuentro presencial y el siguiente, los participantes se reúnan semanalmente para discutir las lecturas requeridas que contendrán los módulos. Además, deberá servir como soporte para la realización de los ejercicios solicitados. Para los participantes será un apoyo al proceso de aprendizaje puesto que ayudará en el enriquecimiento de los conceptos básicos de las diferentes áreas de trabajo. Para la conformación de los grupos es de que exista un área de interés común, o también la proximidad geográfica de los participantes.

3. ASESORIAS DE GRUPO

La asesoría es una actividad de integración conceptual respecto del trabajo preparatorio que los participantes hacen en cada una de las asignaturas que se desarrollarán en los seminarios presenciales. Los participantes deberán preparar la asesoría, o sea el estudio y discusión del material teórico comprometido en el modulo deberá formular interrogantes que se deben resolver en la asesoría previo el seminario presencial. La preparación consistirá en la realización de resúmenes analíticos de cada modulo y el desarrollando de los trabajos requeridos.

4. PRÁCTICA EMPRESARIAL

Todo participante durante la duración del programa deberá realizar una actividad práctica en una organización no gubernamental con el fin de poner en práctica los elementos teóricos obtenidos con el programa. La aplicación de los conocimientos que va adquiriendo a lo largo del programa va cuestionando y enriqueciendo sus propios marcos de referencia conceptual.

Para su realización el participante recibirá orientación en los talleres y asesorías durante los encuentros presenciales. Dado que la práctica empresarial requiere de períodos largos de tiempo para su implementación se abordará en términos de áreas de interés del participante.

5. ASESORÍA DE CAMPO

El docente responsable de las áreas del programa deberá planificar con los participantes el desplazamiento a las empresas asociativas para realizar trabajo de campo tanto a la organización como al proceso. Este evento se realiza en todos los períodos comprendidos entre un encuentro presencial y otro.

6. PASANTIAS A ORGANIZACIONES DE BASE

En el período comprendido entre el segundo y el tercer encuentro, los participantes realizarán una pasantía en una empresa comunitaria que estén trabajando en el Departamento de Nariño, lo anterior se realizará en coordinación con FUCIE. El lugar, la duración y las condiciones de la pasantía se determinarán en cada caso según los intereses del participante, las necesidades de su organización y las acciones de las organizaciones visitadas.

F. PRINCIPIOS PEDAGOGICOS DEL PROGRAMA

Los principios pedagógicos que animan la propuesta de la Fundación son los siguientes:

1. LA PERSPECTIVA

Para que exista un proceso de aprendizaje real debe haber una integración positiva entre el participante y el educador. O sea, ambos deben adoptar múltiples perspectivas durante el proceso del descubrimiento, construcción o reconstrucción del conocimiento. La perspectiva debe incluir los roles de: iniciador, seguidor, facilitador, problematizador, productor, interactor, evaluador y observador.

La aplicación de este principio facilita el acceso del participante a diferentes dimensiones del objeto de estudio. La posibilidad de asumir diversas perspectivas dan diferentes roles y grados de participación en el descubrimiento y construcción del conocimiento.

2. SIGNIFICADO

Mediante este principio se trata que los objetivos, las actividades y los contenidos del programa respondan a los intereses individuales, colectivos y a las necesidades específicas de las organizaciones que participen; así como, del contexto al cual pertenecen los participantes. O sea, se integrarán en los módulos temas particulares sobre tradición, cultura e historia al cual pertenezcan los participantes para que le encuentren significado al aprendizaje.

La relevancia en lo social, en lo cultural y en lo personal le permitirán al participante juzgar la relevancia de fenómenos, teorías y actividades para generar autodirección en su aprendizaje y lograr a través de este la satisfacción de necesidades e intereses personales y de su contexto.

Este principio es una de las bases de la flexibilidad porque tiene que ver con los grados de libertad de que goza el participante en la regulación de sus propios procesos y con las opciones que se le presentan para actuar con libertad. La operatividad de este principio, se consigue en el espacio de una interacción permanente entre participantes y docentes, la cual se fundamenta en la actividad dialógica sobre la diada: relevancia individual-relevancia social.

3. AUTOTELICO

Tiene que ver con la automotivación del participante. Se supone que el participante se debe apropiarse de la autodirección de su propio proceso de aprendizaje.

El principio autotélico debe motivar al participante hacia una actividad cuando se siente seguro afectivamente y físicamente. En consecuencia procesos que le permitan obtener al participante reconocimiento y retroalimentación respecto de sus acciones le permitirán ganar autoconfianza, seguridad y motivación.

El principio requiere de un ambiente de aprendizaje que proporcione seguridad para la exploración y claridad en la realimentación sobre los resultados de cualquier acción. El desarrollo de este principio supone la práctica del principio de la significancia y el de la perspectiva.

4. PRODUCTIVIDAD

Aquí se debe destacar la necesidad de que los objetivos y los contenidos se orienten hacia la dinamización de experiencias y estructuras mentales del participante para ganar una mayor productividad individual en todos los campos.

La transformación de la realidad cognositiva y de experiencia del participante permite el cambio cualitativo y el significado del conocimiento que tiene sobre la realidad. En consecuencia, se estimula la capacidad transformativa para crear sus propias condiciones de existencia. La productividad es la condición fundamental para lograr la transformación.

5. REFLEXIÓN

Permite que el participante analice sus logros dentro del proceso educativo. Posibilita la realización de análisis de lo aprendido y de los procesos seguidos. Permite aprender de los errores y de los éxitos.

La manera de hacer operativo este principio es mediante las acciones de realimentación evaluación y autoevaluación y a través de actividades que impliquen síntesis reconstructivas de procesos, las cuales, enriquecidas en interacciones con maestros y compañeros, fortalecerán también la autodirección y motivación en el proceso.

G. METODOLOGIA

La viabilización de los principios aquí señalados requieren de un conjunto de metodologías congruentes. En general, debe apuntar a lograr un aprendizaje que responda a las necesidades de los participantes. Se debe entender como necesidades el conjunto de los elementos que configuran el espacio físico, social y cultural, así como la interacción entre el participante y el docente. El programa ofrecido por FUCIE tratará de que los participantes y los docentes sean protagonistas y sujetos de la acción educativa. El modelo educativo propuesto se sustenta en lo siguiente:

1. INTEGRACIÓN

Se pretende lograr que los objetivos del programa tengan significado para los participantes y que el desarrollo de la temática propuesta sea más personalizada, significativa y que evite el peligro de la fragmentación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y que por el contrario se constituya en factor de crecimiento personal y que contribuya a resolver prioridades de la región o del país.

Las áreas y las temáticas contempladas para el programa integran lo conceptual con lo instrumental. La confluencia de las experiencias de aprendizaje previstas por la temática permitirán al participante integrar la teoría y la práctica al igual que el estudio y el trabajo. Igualmente, tiene la posibilidad el participante de integrar el aprendizaje actual con su experiencia pasada y compartirla con sus compañeros y docentes. La integración entre lo cognoscitivo y lo afectivo se debe lograr al determinar sus áreas de interés. Esto determinará la seguridad y la confianza en el participante y entre los facilitadores del proceso.

La apropiación y operacionalización de los indicadores por parte de los participantes se da a través de:

El área de interés y la organización se inscriben en el contexto de la práctica laboral del participante

Los encuentros presenciales, las asesorías, las pasantías, y las reuniones de estudio permiten la integración de los contenidos teóricos con las experiencias prácticas de los participantes

La práctica empresarial enriquece progresivamente al participante lo cual le permite un avance en las áreas de interés

Los trabajos contemplados en los módulos integran los conocimientos teóricos con la experiencia práctica de los participantes. Lo anterior reafirma la comprensión de los contenidos teóricos. Los trabajos escritos aportan elementos valiosos para la estructuración del referente teórico de la organización.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

Las asesorías son procesos continuos e integradores de los participantes y de los docentes en un clima de confianza y seguridad

El participante deberá desarrollar talleres en los encuentros presenciales lo cual permite la integración entre compañeros y docentes. Al igual persiguen la integración entre áreas y de estas con la experiencia de gestión en las organizaciones comunitarias

2. FLEXIBILIDAD

Se concibe la actividad académica como una respuesta a las necesidades e intereses de los participantes dentro de su contexto socio-cultural. El ritmo, el contenido, los recursos para el aprendizaje, los criterios para la elaboración de trabajos escritos, las evaluaciones, los procesos de asesoría, el uso del tiempo deben ajustarse a este principio dentro de unos límites razonables. Flexibilidad implica capacidad para adaptarse al cambio, a situaciones nuevas; requiere de la búsqueda de un equilibrio entre las necesidades individuales y las del grupo en general. La operacionalización se da mediante lo siguiente:

El participante define con su grupo de estudio los mecanismos de estudio, así como los cronogramas de trabajo y se ajustan a los requeridos por el programa

El participante debe manifestarse abierto a otros puntos de vista

El participante busca lograr acuerdos y consensos, equilibrando sus necesidades e intereses particulares con las de su grupo de estudio o el grupo en general

El participante presenta y acuerda con los docentes alternativas diferentes para el logro de sus objetivos

El participante autoevalúa su proceso y es retroalimentado respecto al mismo por el programa

3. AUTODIRECCIÓN EN EL APRENDIZAJE

Esta característica se fundamenta en que el proceso educativo debe capacitar a los participantes para ser agentes de su propio crecimiento y desarrollo. La autodirección refleja la puesta en práctica de todos los principios pedagógicos. Es sin duda, la característica más importante del modelo educativo.

La autodirección con arreglo a las reglas de juego pactadas previamente identifican un estilo real y particular de aprendizaje. Esto procura un balance entre la libertad deseable y la estructura propuesta por el programa, autoevalúan su procesos y obtienen imágenes más reales de sí mismos.

La autodirección en el aprendizaje se considera como una condición necesaria, aunque no suficiente para tener éxito en el programa y constituye el mayor logro del participante. Esto a su vez se obtiene a través de:

El participante debe identificar recursos para el aprendizaje

El participante debe organizar su tiempo para el trabajo individual y para el trabajo de grupo considerando a los demás miembros

El participante debe desarrollar sistemas propios para la organización y sistematización de sus ideas y construcciones conceptuales

El participante debe cumplir con la entrega de trabajos, asistencia a eventos presenciales y preparación para los mismos

El participante organiza un programa individual que lo conduzca a la adquisición de las destrezas básicas necesarias para optimizar su desempeño

Dentro de su plan de aprendizaje el participante define trabajos y actividades que le permitan lograr sus objetivos obteniendo como recompensa la satisfacción de sentirse productivo

4. PARTICIPACIÓN

En el momento que cada participante seleccione su tema de interés, su práctica y su grupo de estudio, se habrá iniciado el proceso de participación. La participación puede ser promovida por el programa y los procesos, pero su calidad depende de la capacidad de autodirección y de motivación que cada participante tenga. La participación se refleja en lo siguiente:

Juzgamiento de los objetivos, presentación de alternativas para sus necesidades e intereses particulares

El participante incorpora su propia experiencia al proceso educativo individual y de grupo

El participante autoevalúa su proceso educativo

El participante elige los compañeros que habrán de constituir su grupo de estudio y con ellos define metodologías y formas de organización

5. PERSONALIZACIÓN

El programa que ofrece FUCIE está diseñado para abordar el proceso con fines personalizantes y estrategias personalizadas. El principio general del modelo educativo, es responder a las necesidades e intereses de los participantes. Las asesorías, las actividades de evaluación, los trabajos, son mecanismos permanentes para operacionalizar esta característica. La práctica empresarial constituye la actividad personalizante y personalizada por excelencia. Algunos indicadores de su operacionalización son:

El participante elige un tema de interés y un problema significativo dentro de su propia práctica laboral

El participante elabora trabajos individuales y aporta resultados

El participante juzga la relevancia de objetivos, contenidos y actividades y enfatiza en mayor grado aquellos que satisfacen sus necesidades.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

El participante actúa como evaluador de su propio proceso y recibe la retroalimentación del programa considerando sus características particulares

6. RELACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA

Se considera que los momentos prácticos no son situaciones independientes diseñados para buscar la aplicación de los conceptos, sino que están constituidos por lo que el participante hizo o hace, este es el punto de partida del aprendizaje. Bien sea para extraer conocimiento a partir de la reflexión de su experiencia y del enriquecimiento teórico logrado a través del docente y otros medios de apoyo, o bien para cualificar técnicamente o sistematizar esta dimensión práctica del hacer cotidiano. La acción se mide a través de:

La temática propuesta en los módulos requiere que el participante retome su práctica cotidiana para la solución de varios interrogantes

Los trabajos y actividades desarrollados en los encuentros invitan al participante hacia la reflexión de su propia experiencia

7. CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y CULTURAL DEL APRENDIZAJE

La temática que se ofrecerá en el programa integra en su diseño las características sociales y culturales de los participantes. En este sentido el aprender como el como hacerlo parten de un diagnóstico de la realidad de los participantes y se constituye en un proceso de formación y orientación hacia las necesidades detectadas. La contextualización se da a través de:

El programa desarrolla temas específicos de contextualización socio-económica, política y cultural.

Los trabajos de los participantes involucran el conocimiento de su realidad local, regional y nacional.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SUB-SECTOR ARTESANAL NARIÑO - PUTUMAYO

El contenido de las áreas problematizan la realidad local, regional o nacional

El dialogo permanente entre lo que aporta el docente y lo que aporta el participante da un énfasis en la negociación de la cultura